

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
"Adjudicación Simplificada N° 06-2023-CONCYTEC-OGA"

1 NÚMERO DE ACTA 5

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En la ciudad de Lima, a los 02 días del mes de noviembre del año 2023, a las 08 :30 am, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato de Designación de Comité de Selección DCS No. 09-2023-CONCYTEC-OGA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 06-2023-CONCYTEC - OGA - 1era. Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la Adquisición de Servidores para el Centro de Datos del Concytec, a fin de otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	PERCY VASQUEZ MACHICAO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION
		Suplente			
Miembro	ISABEL CHAVEZ YRIGOIN	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION
		Suplente			
Miembro	JULIA ERICKA ESPINOZA HIDALGO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/
CLOUDTECH E.I.R.L.	65,800.00

5 BASE LEGAL
 Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

6 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del Comité de Selección, acuerdan por unanimidad otorgar la buena pro al postor CLOUDTECH E.I.R.L.

7



 PERCY VASQUEZ MACHICAO
 PRESIDENTE TITULAR



 ISABEL CHAVEZ YRIGOIN
 PRIMER MIEMBRO TITULAR



 JULIA ERICKA ESPINOZA HIDALGO
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR